

# PLAN DE IGUALDAD LLUCH ESSENCE

Lluch Essence



# EL COMPROMISO

**La igualdad efectiva entre hombres y mujeres es uno de los pilares fundamentales en nuestra estrategia empresarial y la articulación de nuestro compromiso con la sociedad. En Lluch Essence creemos que el progreso de las personas debe estar basado en el esfuerzo, el talento y los méritos y que la eliminación de toda discriminación contribuye a construir empresas y sociedades más capaces y avanzadas.**

**Lluch Essence declara su compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como con el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización.**

**"LA IGUALDAD DE GÉNERO NO SÓLO ES UN DERECHO FUNDAMENTAL. ES, ADEMÁS, ESENCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA"**





# PLAN DE IGUALDAD

## ¿Qué es nuestro plan de igualdad ?

**Es un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en Lluch Essence la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo. Seguimos trabajando en la integración del principio de igualdad de oportunidades y trato en la gestión de las personas y con ello continuar en la mejora del ambiente de trabajo y la relaciones laborales, la satisfacción personal de la plantilla, su calidad de vida y la salud laboral.**

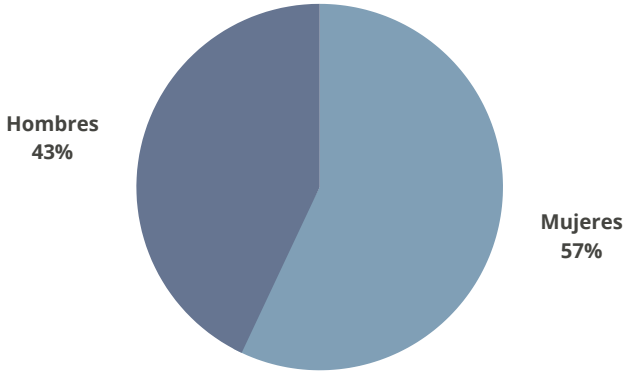
## ¿Cual es nuestro objetivo ?

**Queremos promover el desarrollo de una cultura de empresa en favor de la integración estratégica del principio de igualdad de trato y de oportunidades en la gestión de nuestro capital humano, incorporando para ello la perspectiva de genero y demás factores de diversidad en todos nuestros procedimientos de actuación internos y externos, ampliando con ello nuestra estrategia de RSC en el ámbito social.**

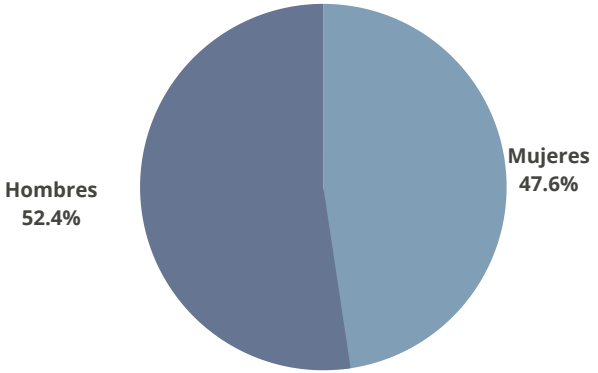



# CIFRAS LLUCH

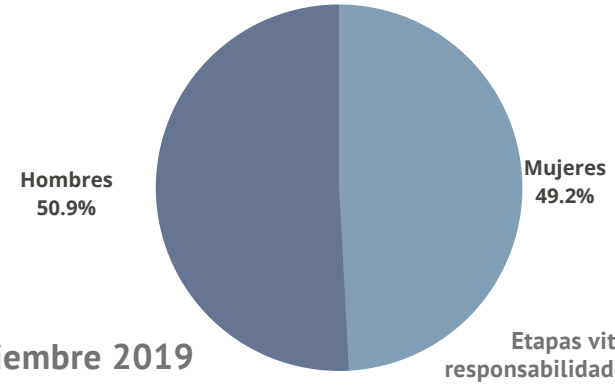
## Distribución global de la plantilla



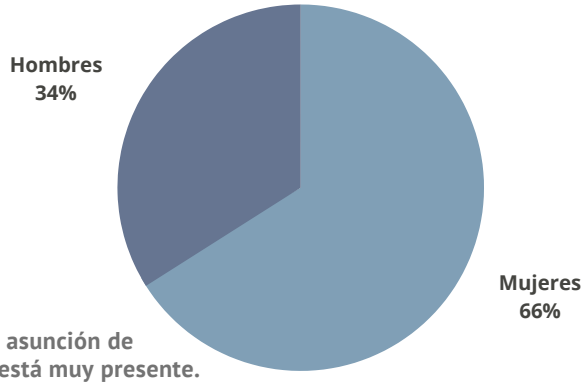

## El comité de dirección



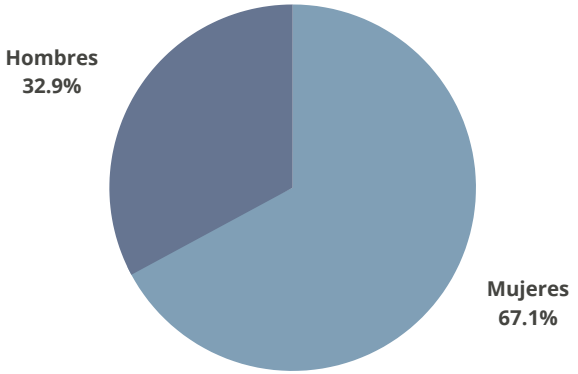

## Banda de edad 21-35 años




## Banda de edad 36-45 años




## Estudios universarios




Diciembre 2019

Etapas vitales donde la asunción de responsabilidades familiares está muy presente.



# COMISIÓN DE IGUALDAD

## Representación de empresa:

**Eva Padró - HR Technician**



**Blanca de Gispert- HR Talent & Development**



## Representación legal de las personas trabajadoras:

**Juan Antonio Acedo - Production Operator**



**Helena Martínez - QC Technician**





# CONCRECIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

Una vez realizado el diagnóstico de la distribución de plantilla teniendo en cuenta múltiples variables: edad, estudios, categorías profesionales, antigüedad, tipo de relación labora, etc, se procede a definir y calendarizar las **ACCIONES POSITIVAS** que articulan el Plan de Igualdad de nuestra empresa, y con ello, el cumplimiento del objetivo estratégico en materia de igualdad.

Estas acciones se encuadran en 8 ámbitos diferentes: organizativo, comunicación, acceso al empleo, desarrollo profesional, equidad retributiva, conciliación, salud laboral, prevención del acoso y violencia de género.

**"LOS PLANES DE IGUALDAD FIJARÁN LOS OBJETIVOS CONCRETOS DE IGUALDAD A ALCANZAR, LAS ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS A ADOPTAR PARA SU CONSECUCIÓN, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS EFICACES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS FIJADOS"**



# ACCIONES POSITIVAS

## 1. Medida de ámbito organizativo y de compromiso con la igualdad

En Lluch Essence hemos constituido la Comisión de Igualdad y formado a sus integrantes para que lleven a cabo las funciones y responsabilidades en la definición e implantación del PLAN DE IGUALDAD.

Cumpliendo con los requisitos legales, el PLAN DE IGUALDAD se ha registrado en el REGCON (Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad) y se puede consultar internamente en el apartado de RRHH de nuestra Intranet.

## 2. Medida de comunicación

Nos preocuparemos por utilizar un lenguaje inclusivo en todas nuestras comunicaciones para garantice la representación y no exclusión de ningún sexo. Así mismo, llevaremos a cabo las campañas de sensibilización para que todo el equipo incorpore el lenguaje inclusivo en sus interacciones.



# ACCIONES POSITIVAS

## 3. Medida de acceso al empleo: selección y contratación

**Llevaremos a cabo una revisión de los procedimientos de selección para garantizar la igualdad de trato y oportunidades garantizando que la incorporación del nuevo talento responde exclusivamente a criterios profesionales y velando mantener la composición equilibrada de género que existe en la plantilla.**

## 4. Medida de clasificación profesional, promoción profesional y formación.

**Anualmente realizaremos un plan de detección de necesidades formativas para todos los colabores de Lluch Essence con el objetivo de desarrollar a todas las personas y que puedan crecer en la compañía gracias a un sistema de actualización y reciclaje así como de adquisición de nuevos conocimientos.**



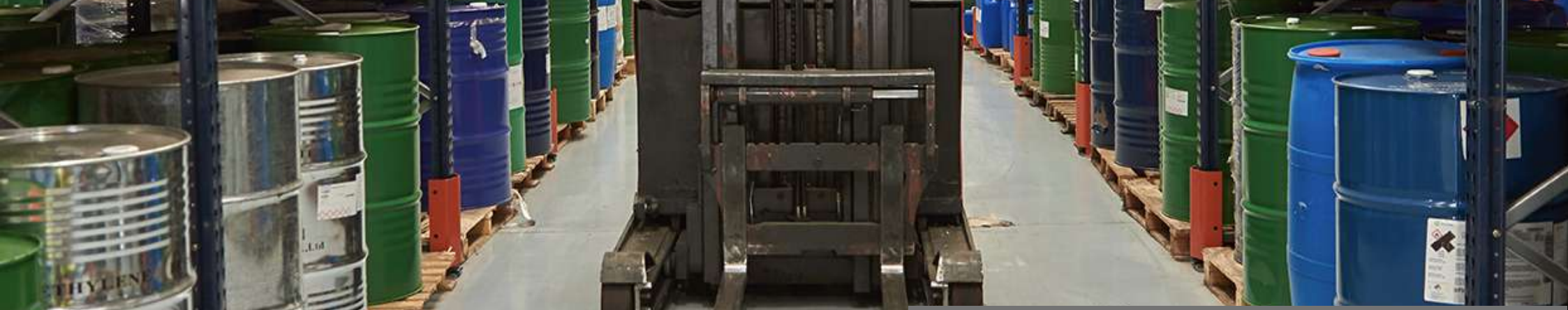
# ACCIONES POSITIVAS

## 5. Medida de equidad retributiva

En línea con la obligación de elaborar una auditoria retributiva y llevar un registro salarial según el Real Decreto 902/2020 de los Planes de Igualdad, nos comprometemos a establecer medidas que garanticen la igualdad salarial, así como la justificación de las posibles brechas salariales que pudieran aflorar a raíz de la auditoría retributiva que se realizará anualmente.

## 6. Medida de ejercicio corresponsable de los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral

En Lluch Essence nos comprometemos a facilitar y promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, analizando e implementando aquellas medidas que, acorde las características de cada puesto de trabajo y a aspectos organizativos de la compañía, permitan que las personas que trabajan en Lluch puedan asegurar el correcto equilibrio entre las responsabilidades personales y las profesionales.



# ACCIONES POSITIVAS

## 7. Medida de salud laboral y prevención del acoso sexual/acoso por razón de sexo

Denunciamos cualquier conducta que sea (o pueda parecerlo) catalogable como acoso sexual o por razón de sexo. Por ello, la empresa ha definido una Política a este respecto y ha establecido un canal de denuncias (denuncia.acoso@lluche.com) para gestionar las situaciones vinculadas a este ámbito. Estas situaciones serán tratadas con total confidencialidad y escrupulosidad.

## 8. Medida protección situaciones de violencia de género

Daremos difusión de las medidas recogidas en el convenio colectivo además de las específicamente diseñadas dentro de la Comisión de Igualdad con el objetivo de garantizar el adecuado acompañamiento y protección a las víctimas de la violencia de género.

**Compromiso de Seguimiento :** La Comisión de Igualdad se reunirá para monitorizar el avance en la implementación de todos los compromisos recogido en el Plan de Igualdad y garantizar que se llevan a cabo todas las acciones positivas.




Lluch
Essence